

Don Tulio Opina

Discurso pronunciado por el doctor Jorge Rodríguez, en la sesión solemne celebrada por la Facultad de la Escuela Nacional de Minas, en honor de D. Tulio Ospina, en la noche del 17 del mes de julio de 1921.

Nos hemos propuesto publicar algunas notas biográficas sobre los principales modeladores de esta gran fábrica de cerebros que es la escuela de minas. En ediciones pasadas desfilaron por nuestras columnas las personalidades de don José María Villa y don José María Escovar; hoy presentamos una hermosa apología sintética sobre don Tulio Ospina.

Nos hemos congregado aquí para honrar la memoria de don Tulio Ospina, el insigne Rector de la Escuela Nacional de Minas y exteriorizar una vez más el luto que su muerte dejó en el corazón de los profesores y alumnos de este Instituto.

No es extraño que yo haya aceptado el honor de dirigiros la palabra en esta sesión solemne, pues aunque reconozco ser el último de los colaboradores de don Tulio en su labor docente y educativa, reclamo ser de los primeros por la gratitud y el afecto al Maestro y al amigo y por mi inquebrantable adhesión a la Escuela de Minas.

Por múltiples aspectos es merecedora de encomio la ilustre personalidad de don Tulio Ospina; por su vasta ciencia en diversos ramos del saber humano, por su incansable devoción al trabajo, por sus virtudes públicas y privadas, por su cultura social.... Pero en esta ocasión estimo oportuno ceñirme a su actuación en la Escuela de Minas—en cuya historia ha dejado la honda huella de sus enseñanzas y de su ejemplo—actuación que por sí sola bastaría para que la Patria guarde con gratitud su nombre.

Para poder apreciar esta actuación, recordemos a grandes rasgos la historia de la Escuela.

Creada en virtud de la Ley 60 de 1886 y del Decreto número 181 de 1887, empezó provisionalmente sus tareas el día 11 de abril de este último año, pero hubo de clausurarse tres meses después por escasez de alumnos e inconvenientes de diverso orden. En ese corto período fue dirigida por el Vicerrector señor Luis Tisnés, pues el Rector nombrado, general Pedro Nel Ospina, no pudo encargarse de su puesto.

La inauguración solemne de la Escuela de Minas se verificó el año siguiente—2 de enero de 1888—fecha en la cual inició sus tareas ya en mejores condiciones de viabilidad, bajo la dirección de don Tulio Ospina, quien fué, por lo tanto, su primer Rector efectivo. Sólo durante este año de 1888 permaneció entonces al frente de la Escuela, por haberse ausentado en seguida del país, pero fué ese precisamente el período de organización, y, varón de raras capacidades y energías, supo aprovechar tan corto tiempo para cimentar con firmeza el que hoy es hermoso y sólido edificio, para sembrar el árbol ya frondoso a cuya sombra bienhechora se ha levantado toda una legión de hombres útiles a la Patria.

En 1889 sucedió a don Tulio en la Rectoría de la Escuela el meritísimo don José M. Escobar, ante cuya noble fisonomía moral e intelectual nos descubrimos con respeto y gratitud todos los ingenieros de Antioquia.

La Escuela de Minas luchó desde un principio contra dificultades de todo género: lo impropio del medio, la suprema dirección lejana, la pobreza de sus recursos, la escasa preparación de los alumnos... pero con todo, aunque con marcha todavía incierta, iba hacia adelante porque eran expertas las manos que la guiaban.

En 1892, por motivos de carácter político, fué reemplazado el personal directivo de la Escuela y entró a ejercer el Rectorado el doctor Eduardo Zuleta, de grato recuerdo para los alumnos de entonces; puesto que desempeñó hasta finalizar el año de 1894, pues la guerra civil de 1895 motivó la clausura del Instituto. Por fortuna, la Universidad de Antioquia abrió generosa sus puertas a los estudiantes de la Escuela y allí pudieron muchos de ellos terminar su carrera empezada.

Al rememorar esta primera etapa de la vida de la Escuela, es un deber de gratitud el recordar también los nombres de sus Vicerrectores de entonces, los doctores Crispulo Rojas, Francisco Escobar C. y Carlos Cock, y entre los profesores mencionar siquiera

a los doctores Fabriciano Botero y Jacinto Antoine, todos ellos meritísimos servidores del Instituto.

La Escuela de Minas permaneció clausurada por un largo período de 9 años, de 1895 en adelante, a pesar de los esfuerzos que se hicieron por su restauración, esfuerzos que resultaron inútiles debido—dice don Tulio Ospina en el Informe de 1912 que me sirve de guía—“a la falsa noción de que ella sólo aprovechaba a Antioquia, y el haber caído este Departamento en desgracia en la política de esos tiempos”. ¡Siempre los odios de la política mezquina contra los altos intereses de la Patria!

Al fin, en virtud de la Ley 39 de 1903 y del Decreto número 1.183 del mismo año, se abrió nuevamente la Escuela de Minas en 1904, otra vez bajo la dirección de don José M. Escobar. Pero eran tan precarios los recursos de que disponía la Administración Pública en aquella época, a raíz de la última guerra civil, que, para sostener la Instrucción Profesional, hubo que aunar esfuerzos y la Escuela fue anexada a la Universidad de Antioquia en 1906, quedando otra vez bajo la dirección de don Tulio Ospina, quien en ese entonces era el Rector de este último establecimiento.

En 1911, mediante el Decreto número 11, el Gobierno Nacional, presidido por el egregio doctor Carlos E. Restrepo, ordenó el restablecimiento de la Escuela de Minas como instituto independiente. Don Tulio Ospina renunció entonces la dirección de la Universidad para encargarse de la Rectoría de la Escuela, en la cual permaneció hasta su muerte, el día 17 de febrero último.

Esta breve reseña nos muestra cuán íntimamente ligada a don Tulio Ospina está la historia de la Escuela de Minas. A esfuerzos suyos y de su hermano el General Pedro Nel Ospina se debió en gran parte la fundación de este Instituto. Luégo fue su Rector durante 16 años de los 24 que lleva de vida efectiva, sin que en los restantes la privara de su cooperación, pues casi continuamente dictó en ella el curso de Geología, ciencia en la cual era un sabio auténtico. Vale esto decir que don Tulio dedicó a la Escuela los mejores años de su vida, como profesor, transmitiendo a sus discípulos la ciencia que guardaba su cerebro bien nutrido, y como Rector dirigiéndola con acierto, sorteando con rara habilidad los escollos que encontraba, trabajando de continuo por su mejoramiento, y, en una palabra, ofrendándole sin descanso las incomparables dotes de su inteligencia y de su alma. De su alma, sí, porque la Escuela de Minas llegó a ser para don Tulio un “segundo hogar” y con esta ex-

presión lo digo todo a quienes conocieron de cerca sus virtudes privadas y el culto que rendía a su familia. ¡Como a hijos miraba a sus discípulos, como a hijos modelaba sus almas para el bien y para el trabajo! ¡Qué mucho que como hijos lloramos su muerte quienes fuimos sus discípulos!

Para valorar el amor de don Túlio a la Escuela basta recordarle en sus últimos días, cuando a instancias de profesores y alumnos retiró la renuncia que por los graves quebrantos de su salud había presentado, y así enfermo, dominando con varonil energía la dolencia que le atormentaba, venía siempre a la Escuela, a paso lento y la mortal sentencia en el semblante, a cumplir como bueno con sus deberes de Rector, a estimularnos con sus palabras y a enseñarnos con su ejemplo.

A moción suya adoptó la Escuela por lema estas palabras, que son todo un programa: "**Trabajo y Rectitud**". Y no son meras palabras, bien lo sabemos todos: la Escuela producirá ingenieros más o menos competentes según sus capacidades, pero puede enorgullecerse de estar dando al país hombres de trabajo y ciudadanos honrados. Al par que la consagración al estudio, como instrumento de trabajo, don Túlio supo inculcar a sus alumnos sentimientos de rectitud y de hidalguía y nociones justas de sus deberes y de sus derechos. Alcanzó tan hermoso resultado con una labor continua e inteligente, en conferencias y en conversaciones, al aconsejar y al reprender—siempre con la suavidad exquisita y el don de gentes que le eran peculiares—y principalmente con su ejemplo. A ello se debe que en la Escuela de Minas se estudie y se trabaje en un ambiente de caballerosidad y de compañerismo, y que sin deprimir la dignidad del estudiante, se conserve en ella la necesaria disciplina, habiendo llegado casi a ser letra muerta las disposiciones punitivas del Reglamento, porque pasan años sin que se registre en los alumnos una falta grave.

Las mismas manifestaciones de duelo hechas por los alumnos de la Escuela, tan espontáneas como cordiales, nos están diciendo la nobleza de sus almas, ya que la gratitud es un sentimiento altísimo que no se alberga en los pechos ruines.

"Trabajo y Rectitud" es un lema que podemos proclamar con orgullo, porque, como dijo alguna vez el doctor Carlos Cock, "es nuestra Escuela madre de caballeros, y de caballeros que estiman como su más alta presea el ser trabajadores".

Aunque es justo reconocer que en la labor educativa de la Es-

cuela de Minas corresponde alguna parte a los profesores, cuál más, cuál menos, pero todos en la medida de nuestras capacidades, es lo cierto que a don Tulio Ospina, por su carácter de Rector, por sus condiciones personales y por su contacto más íntimo con los alumnos, se debe principalmente la elevación moral e intelectual del establecimiento. También hay qué abonarle el acierto con que supo elegir sus colaboradores—se exceptúa el que habla—pues siempre al proponer un nombramiento tenía en cuenta, tanto la competencia científica, como las condiciones morales del candidato.

Es aquí oportuno recordar que para la elección del profesorado, el criterio de Don Tulio fue en toda ocasión amplio y ecuánime, libre de sectarismos y de prejuicios. Don Tulio Ospina fué hombre de firmes y honradas convicciones políticas y religiosas, pero, como todo espíritu genuinamente culto, el suyo era tolerante y respetuoso de las opiniones ajenas, y así, no restringiendo el campo de elección de suyo estrecho en nuestro medio incipiente, consiguió rodearse de colaboradores competentes, identificados con él en el anhelo de elevar la Escuela de Minas al lugar prominente que hoy ocupa en el país como Establecimiento técnico y como centro educativo. ¡Y que algunas almas estrechas, dominadas por mezquinas pasiones banderizas, hayan negado a su memoria el tributo que merece!

A don Tulio Ospina se le debe en gran parte la orientación de los estudios de la Escuela en sentido práctico, con la mira de producir ingenieros de trabajo y no meros sabios de gabinete. Por tradición, por carencia de medios, por error pedagógico o por otras causas, la enseñanza profesional en Colombia, especialmente la de Ingeniería, ha pecado de abstracta, teórica y especulativa: mera enseñanza de libro y de tablero. Hace algunos años decía don Miguel Triana de los estudiantes de la Escuela de Ingeniería de Bogotá en aquel tiempo: "saben calcular el peso de Saturno, pero son incapaces de hallar la densidad de un ladrillo". Muy bien que pueblos ricos y de cultura intelectual refinada empleen sus recursos en formar sabios, especialistas y académicos, pero nosotros, en un país joven, inexplorado y pobre, no podemos darnos ese lujo, porque lo que necesitamos son hombres preparados para el trabajo activo y para la lucha con la Naturaleza. Sin que con esto quiera yo decir que deba dejarse de lado la instrucción técnica, ni crea, como algunos, que para ser ingeniero basta llevar en el bolsillo la cartera de Trautwine: así llegaríamos al imperio de los llamados ingenieros "prácti-

cos", quienes por lo general son simples empíricos, los "teguas" de nuestra profesión.

En este, como en la generalidad de los casos en que luchan tendencias extremas, la verdad y la conveniencia se hallan en justo medio. Labor inteligente de don Tulio fué lograr ese justo medio para los estudios de la Escuela de Minas. Para hacerlos eficientes creó el Bachillerato Técnico, mejoró los laboratorios y gabinetes de la Escuela—a la cual donó generosamente su valiosa colección geológica—amplió los estudios de ciencias naturales aplicadas, estableció las excursiones científicas y dió impulso a los trabajos prácticos con las cátedras de Ensayos, Geología de Campo, Talleres Mecánicos y otras.

Pero todo ello sin menoscabar la parte verdaderamente útil de los estudios teóricos, especialmente de las matemáticas puras, cuya necesidad para el ingeniero y alto poder educativo no se ocultaban a espíritu tan selecto y mente tan cultivada.

Sabía él que, si las matemáticas no son la Ingeniería, la Ingeniería no es sin las Matemáticas. "Las Matemáticas, dice el doctor Alejandro López, son en la Ingeniería como la armadura de acero de los grandes rasca-cielos; sin ella no hay estabilidad, pero con ellas solas no hay edificio".

Aunque don Tulio, atento a las necesidades de nuestro medio, encaminó los estudios de la Escuela en un sentido práctico, quiso mostrarnos con su ejemplo que "no sólo de pan vive el hombre" y que, tras el recio batallar diario, puede cultivarse la ciencia por la ciencia, sin finalidad positivista alguna, "por el honor del espíritu humano", según la expresión de Jacobi. Así, le vimos durante largos años consagrado a benedictinos estudios lingüísticos y etnográficos, por medio de los cuales, después de sabias y profundas investigaciones, logró deducir de la genealogía de las lenguas la genealogía de las razas humanas. Ojalá que esa obra monumental, que por desgracia la muerte dejó inconclusa, haya quién la termine para honra de don Tulio y para la gloria de Colombia.

Me he permitido hacer las consideraciones anteriores, no tanto para enaltecer la memoria de don Tulio Ospina, en cuyo honor nada agregan mis pobres palabras, sino para presentar su actuación a los educadores de la juventud, y particularmente a los profesores de la Escuela de Minas, como una lección y como un ejemplo.

¡Que esa lección y ese ejemplo perduren en la Escuela. Por fortuna para ella y para la Patria—porque la benéfica influencia de

esta Escuela se extiende por la República toda—el Gobierno Nacional con singular acierto, nombró como sucesor de don Tulio en el Rectorado al doctor Mariano Ospina Pérez, digno heredero del nombre, del prestigio y de los méritos de su padre.

Es deber nuéstro, señores profesores, rodear al distinguido hijo de la Escuela de Minas que hoy rige sus destinos. Recordemos que don Tulio nos ha legado la obligación de conservar y mejorar esta Escuela, que fue su obra más querida. Trabajemos todos los que a ella estamos vinculados por mantener muy en alto su nombre, porque entre profesores y alumnos continúe vivo el espíritu de cuerpo, porque en sus claustros reine siempre la caballerosidad, la cultura y la tolerancia, porque en lo futuro sea, como hasta hoy, un honor pertenecer a la Escuela de Minas, y, en una palabra, porque ella conserve con justicia su lema: **Trabajo y Rectitud**.

Así, y sólo así, sabremos honrar dignamente la memoria de don Tulio Ospina.